



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VENITE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

Quien habiendolo oido admitio al referido alrno y serviuio de dha facultad de Xixunria // A cordo se copie el zita titulo en el Libro corriente de Cartas Reales y de vuelta ori ginal al Interesado, con testimonio de esta resolusion

Alonso al Sr. Arcaina

El Señor D. Nicolan Arcaina Sr. suplico a la Ciudad se sirva abonarle los Cavildos y funciones que se hanzelebrado desde siete de Noviembre del año proximo pasado en que se pexiso ausentarse para la de Alcanar donde tiene una Mayorazgo, hasta el nueve de Dic. de el dho año, en que se presento a este Ayuntamiento; Y asimismo desde primero del corriente hasta o inclusive por el dho de ou Ciudad; Y habiendolo oido, A cordo se le haga el abono que se le pide.

Diputado de Alcaza y Puente de los Tozinos

La Ciudad nombra por Diputado del Partido de Alcaza y Puente de los Tozinos, y hasta el Arzobispado mayor y vereda de la Cuesta, a Josef Maximen Belasco; Y para el Puente de los Tozinos a Benetuxer, y hasta el Rio a Juan Martinez Clecto en el proximo Cavildo de Elecciones. A cordo se les despache en sus respectivos titulos para el uso de sus encargos